Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0213

Viernes, 6 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Cumbre

ANUNCIO. Enajenación de bien patrimonial.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 2026-0154 de fecha 29 de octubre de 2026 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bien patrimonial, conforme a los siguientes datos:

1. Descripción del bien o derecho, o del lote de bienes objeto de venta: Solares n.º 19, 20, 21, 22 y 23 en el Ejido de la Fuente

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de La Cumbre.

2. Domicilio: Plaza de España, 1

3. Localidad y código postal: La Cumbre.- 10270

4. Dirección electrónica: ayuntamiento@lacumbre.es

3. La celebración de la subasta tendrá lugar en los diez días siguientes al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

4. El Pliego de Condiciones particulares se encuentra a disposición de los/as interesados/as en las oficinas del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

http://lacumbre.sedelectronica.es

La Cumbre, 29 de octubre de 2026
María Guadalupe Casero Redondo
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2026-5178
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es